

ADDENDUM

Las partes acuerdan modificar únicamente la cláusula tercera del contrato, para que de ahora en adelante se lea como se indica,

TERCERA: PLAZO. La vigencia de la promoción es por tiempo limitado, iniciando el 10 de setiembre del 2024 y finalizando hasta que se cumpla la meta de la colocación de 5.000 nuevas tarjetas.

Es todo.